



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA
ESTATAL EN PUEBLA
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO

ACTA DE FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NO. No. LA-50-GYR-050GYR006-N-43-2026, PARA LA CONTRATACIÓN DEL “SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO, CORRECTIVO Y REFACCIONES PARA VEHÍCULOS IMSS”, PARA EL EJERCICIO 2026, QUE EFECTÚA LA COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO PARA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL PUEBLA DEL IMSS .-----

En la ciudad de Puebla, Pue., siendo las **17:00 horas del día 1 de abril de 2026**, se reunieron en el aula de la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento, ubicada en calle 5 de Febrero Oriente No. 107, Colonia San Felipe Hueyotlipan, C.P. 72030 en Puebla, Pue., los Servidores Públicos que al final se enlistan y firman, con el objeto de llevar a cabo el acto de fallo de la **Licitación Pública, con Carácter Nacional No. LA-50-GYR-050GYR006-N-43-2026** realizada para la contratación del servicio de **“Mantenimiento, Reparación y Afilado de Instrumental Quirúrgico”**, para el ejercicio 2026, que efectúa la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento, del **Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada Estatal Puebla para el periodo del día siguiente a la emisión del fallo al 31 de diciembre de 2026.**

Este acto es presidido por el **C.P. Isidro Luna Arenas, Jefe del Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios**, con fundamento en el artículo 92 segundo párrafo del Reglamento de la Ley y el Punto 5.3.8 de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios.

ANTECEDENTES

1. El día 12 de marzo de 2026 se publicó en la Plataforma Digital de Contrataciones Públicas la Licitación Pública Nacional No. LA-50-GYR-050GYR006-N-43-2026, para la contratación del servicio de mantenimiento preventivo, correctivo y refacciones para vehículos IMSS, para el ejercicio 2026.-----
2. El día 18 de marzo de 2026 a las 17:00 Hrs. se llevó a cabo el acto Junta de Aclaraciones Licitación Pública Nacional No. LA-50-GYR-050GYR006-N-43-2026, para la contratación del servicio de mantenimiento preventivo, correctivo y refacciones para vehículos IMSS, para el ejercicio 2026.-----



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA
ESTATAL EN PUEBLA
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO

ACTA DE FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NO. No. LA-50-GYR-050GYR006-N-43-2026, PARA LA CONTRATACIÓN DEL “SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO, CORRECTIVO Y REFACCIONES PARA VEHÍCULOS IMSS”, PARA EL EJERCICIO 2026, QUE EFECTÚA LA COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO PARA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL PUEBLA DEL IMSS .-----

3. El día 27 de marzo de 2026 a las 14:30 Hrs. se llevó a cabo el acto de Presentación y Apertura de Propuestas de la Licitación Pública Nacional No. LA-50-GYR-050GYR006-N-43-2026, para la contratación del servicio de mantenimiento preventivo, correctivo y refacciones para vehículos IMSS, para el ejercicio 2026.-----
4. El día 1 de abril del 2026 a las 17:00 Hrs. se llevó a cabo el acto de fallo de la Licitación Pública Nacional No. LA-50-GYR-050GYR006-N-43-2026, para la contratación del servicio de mantenimiento preventivo, correctivo y refacciones para vehículos IMSS, para el ejercicio 2026.-----
5. A continuación, se hace un resumen de los licitantes que presentaron su propuesta para la Licitación en mención:

NUM.	LICITANTES
1	JAIME FLORES BONILLA
2	MOTORFIX SA DE CV
3	RACIEL MUÑOZ MORALES



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA
ESTATAL EN PUEBLA
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO

ACTA DE FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NO. No. LA-50-GYR-050GYR006-N-43-2026, PARA LA CONTRATACIÓN DEL “SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO, CORRECTIVO Y REFACCIONES PARA VEHÍCULOS IMSS”, PARA EL EJERCICIO 2026, QUE EFECTÚA LA COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO PARA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL PUEBLA DEL IMSS .-----

**Resumen de las proposiciones Técnico Económicas de la
Licitación Pública Electrónica Nacional
No. LA-50-GYR-050GYR006-N-43-2026**

LICITANTES PARTICIPANTES	3
OFERTAS RECIBIDAS	3
ZONAS SOLICITADAS	16
ZONAS OFERTADAS	15
ZONAS SIN OFERTAR	1
PORCENTAJE OFERTADO	93.75%

VERIFICACIÓN DE LA PROVEEDURIA

A. Se procedió a verificar el directorio de proveedores y contratistas sancionados disponible en la dirección electrónica <https://directoriosancionados.buengobierno.gob.mx> con fecha de consulta del día **1 de abril de 2026**, verificándose que el/los licitante(s) **NO** se encuentra(n) en el listado.

B. Se procedió a verificar el listado de las personas impedidas para contratar con el IMSS con fecha de consulta del día **1 de abril de 2026**, conforme a lo dispuesto en los artículos 71 y 90 de la Ley y 133 del Reglamento de la ley. Dicha verificación se constató que el/los licitante(s) **NO** se encuentra(n) en el/los listado(s).

C. Se realizó verificación en listado completo de contribuyentes (artículo 69-b del Código Fiscal de la Federación), con fecha de consulta del día **1 de abril de 2026** verificándose que el/los licitante(s) **NO** se encuentra(n) en el listado.



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA
ESTATAL EN PUEBLA
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO

ACTA DE FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NO. No. LA-50-GYR-050GYR006-N-43-2026, PARA LA CONTRATACIÓN DEL “SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO, CORRECTIVO Y REFACCIONES PARA VEHÍCULOS IMSS”, PARA EL EJERCICIO 2026, QUE EFECTÚA LA COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO PARA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL PUEBLA DEL IMSS .-----

D. Se realizó verificación el día **1 de abril de 2026** en la Publicación del Diario Oficial de la Federación conforme al numeral 4.2.2.1.15 del Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, dicha verificación se constató que el/los licitante(s) **NO** se encuentra(n) en el/los listado(s).

E. Se realizó verificación el **1 de abril de 2026**, conforme a lo dispuesto en el artículo 71 fracción XVI de la LAASSP, de la Opinión de Cumplimiento de Obligaciones en materia de Seguridad Social disponible en <https://verificaimss.imss.gob.mx/cartaCumplimiento/index.jsp>, verificándose que el el/los licitante(s) **SI** se encuentra al corriente de sus obligaciones fiscales.

DESARROLLO DEL EVENTO

Acto seguido y con fundamento en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y de conformidad con los artículos 46 fracción II, 47, 48 fracción I, 49 y 50 de la Ley; se procedió a dar a conocer el resultado de la evaluación técnica emitida por parte de: **C.P. Rodolfo García Bolaños, Jefe de la Oficina de Transportes, Fernando Luna Ocampo, Jefe del Departamento de Servicios Generales del HGZ 20, Lic. Rafael García Tizapán, Subgerente Administrativo de la Planta de Lavado, Ing. Christopher Alcayde Piña, Oficina de Transportes y Viáticos**, así como, por parte de la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento del Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada Estatal en Puebla, de acuerdo a los requisitos solicitados en los numerales **2, 2.1.1, 2.2., 3.4, 6, 6.1, 6.2, 7.1, 7.2 y sus anexos correspondientes**, de la convocatoria, se procede a dar a conocer el siguiente dictamen técnico administrativo:



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA
ESTATAL EN PUEBLA
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO

ACTA DE FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NO. No. LA-50-GYR-050GYR006-N-43-2026, PARA LA CONTRATACIÓN DEL “SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO, CORRECTIVO Y REFACCIONES PARA VEHÍCULOS IMSS”, PARA EL EJERCICIO 2026, QUE EFECTÚA LA COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO PARA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL PUEBLA DEL IMSS .-----

**Dictamen Técnico Administrativo
Mantenimiento de equipo de transporte y
Refacciones para conservación de Equipo de Transporte**

Licitante	Motivo de rechazo	Dictamen
RACIEL MUÑOZ MORALES	Se desecha su propuesta no presenta Póliza vigente o documentación que ampare el cumplimiento en materia de protección civil, por lo que incumple con el numeral 2.2 f). Lo anterior en correlación con el numeral 11 de las bases emitidas para la presente licitación.	Rechazado

Propuestas que resultaron técnicamente solventes

Posterior a la calificación de puntos y porcentajes, se determinó como PROPUESTAS SOLVENTES TECNICAMENTE, aquellas que, como resultado de la calificación obtenida en la evaluación técnica, requiriendo un mínimo de aceptación de 45 puntos del total de los rubros señalados, conforme a lo siguiente:

**Mantenimiento de equipo de transporte y
Refacciones para conservación de Equipo de Transporte**

No.	Licitante	Puntos Obtenidos
1	JAIME FLORES BONILLA	56 PUNTOS
2	MOTORFIX SA DE CV	58 PUNTOS



ACTA DE FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NO. No. LA-50-GYR-050GYR006-N-43-2026, PARA LA CONTRATACIÓN DEL "SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO, CORRECTIVO Y REFACCIONES PARA VEHÍCULOS IMSS", PARA EL EJERCICIO 2026, QUE EFECTÚA LA COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO PARA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL PUEBLA DEL IMSS .-----

EVALUACIÓN PUNTOS Y PORCENTAJES
 LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
 No. LA-50-GYR-050GYR006-N-43-2026

CONTRATACIÓN
 DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO, CORRECTIVO Y REFACCIONES PARA VEHÍCULOS IMSS
 PARA EL EJERCICIO 2026

LICITANTE: Jaime Flores Bonilla

RUBRO	TOTAL DE PUNTOS MÁXIMOS A OTORGAR	SUBRUBRO A EVALUAR Y PUNTOS MÁXIMOS A OTORGAR	ESPECIFICACIÓN DEL CONCEPTO	PUNTOS OBTENIDOS	OBSERVACIONES
<u>A) CAPACIDAD DEL LICITANTE</u>	5 PUNTOS		RECURSOS HUMANOS LOS LICITANTES QUE OFERTEN POR EL SERVICIO, EN LA ZONA URBANA DEBERÁ CONTAR CON PERSONAL TÉCNICO MECÁNICO DISPONIBLE PARA LAS REPARACIONES DE LOS VEHÍCULOS IMSS, DE POR LO MENOS 6 PERSONAS EN LA ZONA URBANA Y 3 EN ZONAS FORÁNEAS: * 6 (SEIS) PERSONAS O MÁS EN ZONA URBANA Y 3 (TRES) PERSONAS O MÁS EN ZONAS FORÁNEAS= 5 PUNTOS. * 5 O MENOS PERSONAS EN ZONA URBANA Y 2 O MENOS PERSONAS EN ZONAS FORÁNEAS= 3 PUNTOS	5	
			EXPERIENCIA, HABILIDADES Y DOMINIO DE HERRAMIENTAS DEL PERSONAL LOS LICITANTES QUE OFERTEN POR EL SERVICIO, DEBERÁN ACREDITAR QUE DEL PERSONAL ENCARGADO DE REALIZAR DIRECTAMENTE LOS SERVICIOS A LOS VEHÍCULOS EN EL TALLER (ES), CONSTA DE EXPERIENCIA COMPROBABLE DOCUMENTALMENTE MÍNIMA DE 3 AÑOS EN EL RAMO, ANEXANDO CURRÍCULUM QUE LO ACREDITE U OTRO DOCUMENTO COMO DIPLOMASO CONSTANCIAS DE ESTUDIOS, SEGÚN LO SIGUIENTE: * SI PRESENTA DOCUMENTACIÓN QUE ACREDITA LA EXPERIENCIA SOLICITADA DE TODOS SUS TRABAJADORES PROPUESTOS (6 PERSONAS EN ZONA URBANA O 3 EN ZONA FORÁNEA)= 4 PUNTOS * SI PRESENTA DOCUMENTACIÓN QUE ACREDITA LA EXPERIENCIA DE AL MENOS LA MITAD DE SUS TRABAJADORES PROPUESTOS (3 PERSONAS EN ZONA URBANA O 2 EN ZONA FORÁNEA)= 2 PUNTOS * SI PRESENTA DOCUMENTACIÓN QUE ACREDITA LA EXPERIENCIA DE MENOS DE LA MITAD DE SUS TRABAJADORES PROPUESTOS (ES DECIR MENOS DE 3 PERSONAS EN ZONA URBANA Y MENOS DE 3 PERSONAS PARA ZONAS FORÁNEAS)-NO SE OTORGARÁN PUNTOS EN EL SUBRUBRO DE EXPERIENCIA, HABILIDADES Y DOMINIO DE HERRAMIENTAS.	4	
	4 PUNTOS	RECURSOS HUMANOS			

1/9



ACTA DE FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NO. No. LA-50-GYR-050GYR006-N-43-2026, PARA LA CONTRATACIÓN DEL "SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO, CORRECTIVO Y REFACCIONES PARA VEHÍCULOS IMSS", PARA EL EJERCICIO 2026, QUE EFECTÚA LA COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO PARA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL PUEBLA DEL IMSS .-----

EVALUACIÓN PUNTOS Y PORCENTAJES
 LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
 No. LA-50-GYR-050GYR006-N-43-2026

CONTRATACIÓN
 DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO, CORRECTIVO Y REFACCIONES PARA VEHÍCULOS IMSS
 PARA EL EJERCICIO 2026

LICITANTE: Jaime Flores Bonilla

RUBRO	TOTAL DE PUNTOS MÁXIMOS A OTORGAR	SUBRUBRO A EVALUAR Y PUNTOS MÁXIMOS A OTORGAR	ESPECIFICACIÓN DEL CONCEPTO	PUNTOS OBTENIDOS	OBSERVACIONES
		PUNTUACIÓN MÁXIMA DEL SUB-RUBRO	9 PUNTOS		
	2 PUNTOS	RECURSOS ECONÓMICOS Y EQUIPAMIENTO	RECURSOS ECONÓMICOS LOS LICITANTES QUE OFERTEN POR EL SERVICIO, DEBERÁN PRESENTAR LA ÚLTIMA DECLARACIÓN FISCAL ANUAL (DEL EJERCICIO 2022) Y LA ÚLTIMA DECLARACIÓN FISCAL PROVISIONAL (DEL EJERCICIO 2023) DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA, (ISR) PRESENTADAS ANTE EL SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA, ÓRGANO DESCONCENTRADO DE LA SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO, ASÍ MISMO TENDRÁN QUE PRESENTAR LOS ESTADOS FINANCIEROS QUE ACREDITEN LA SOLVENCIA DE LOS PARTICIPANTES, ESTE PUNTO SE EVALUARÁ TOMANDO EN CONSIDERACIÓN LO SIGUIENTE:	2	
			* DECLARACIÓN ANUAL 2022 Y PROVISIONAL 2023 Y ESTADOS FINANCIEROS (EJERCICIOS 2022 Y 2023), QUE ACREDITE QUE SUS INGRESOS SON EQUIVALENTES O MAYORES AL 20% DEL MONTO TOTAL DE SU PROPUESTA (SIN IVA) = 2 PUNTOS.		
			* SOLO UNA DECLARACIÓN ANUAL, YA SEA 2022 O 2023 Y SOLO UN ESTADO FINANCIERO (EJERCICIO 2022 O 2023), QUE ACREDITE QUE SUS INGRESOS SON MENORES AL 20% DEL MONTO TOTAL DE SU PROPUESTA (SIN IVA): 1 PUNTO.		
			*SI NO PRESENTA MÍNIMO UNA DECLARACIÓN ANUAL YA SEA 2022 O 2023 Y AL MENOS UN ESTADO FINANCIERO YA SEA 2020 O 2023 = NO SE OTORGARÁN PUNTOS EN EL SUBRUBRO RECURSOS ECONÓMICOS.		
	4 PUNTOS		EQUIPAMIENTO INFRAESTRUCTURA DEL TALLER		



ACTA DE FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NO. No. LA-50-GYR-050GYR006-N-43-2026, PARA LA CONTRATACIÓN DEL “SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO, CORRECTIVO Y REFACCIONES PARA VEHÍCULOS IMSS”, PARA EL EJERCICIO 2026, QUE EFECTÚA LA COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO PARA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL PUEBLA DEL IMSS .-----

EVALUACIÓN PUNTOS Y PORCENTAJES
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
No. LA-50-GYR-050GYR006-N-43-2026

CONTRATACIÓN
DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO, CORRECTIVO Y REFACCIONES PARA VEHÍCULOS IMSS
PARA EL EJERCICIO 2026

LICITANTE: Jaime Flores Bonilla

RUBRO	TOTAL DE PUNTOS MÁXIMOS A OTORGAR	SUBRUBRO A EVALUAR Y PUNTOS MÁXIMOS A OTORGAR	ESPECIFICACIÓN DEL CONCEPTO	PUNTOS OBTENIDOS	OBSERVACIONES
			LOS LICITANTES QUE OFERTEN POR EL SERVICIO, EN LA ZONA URBANA DEBERÁ CONTAR CON UN TALLER DE CUANDO MENOS 300 METROS CUADRADOS Y EN LAS ZONAS FORÁNEAS 150 METROS COMO MÍNIMO, DE LOS CUALES DEBERÁ ESTAR TECHADA UNA PARTE IGUAL O MAYOR A LA MITAD EN METROS CUADRADOS, YA QUE DEPENDIENDO EL TIPO DE REPARACIÓN PODRÁN PERNOCTAR EN EL TALLER Y DEBERÁN GARANTIZAR LA ENTREGA EXIGIDA POR EL INSTITUTO, LO CUAL SE EVALUARA EN BASE A LO SIGUIENTE: * SI CUENTA CON 300 METROS CUADRADOS O MÁS EN ZONA URBANA O 150 METROS CUADRADOS O MÁS EN ZONAS FORÁNEAS= 4 PUNTOS . * SI CUENTA CON MENOS DE 300 METROS CUADRADOS EN ZONA URBANA O 150 METROS CUADRADOS EN ZONAS FORÁNEAS= 2 PUNTO . LA ACREDITACIÓN DE ESTE SUBRUBRO SE VALIDARÁ CON LAS FOTOGRAFÍAS, ASI COMO CON LAS LICENCIAS Y PERMISOS SOLICITADOS EN EL REQUERIMIENTO TÉCNICO DEL PRESENTE SERVICIO, LOS CUALES DEBERÁN DE COINCIDIR SEGÚN EL ESPACIO CON EL QUE CUENTE EL TALLER.	4	
	3 PUNTOS		EQUIPAMIENTO DEL TALLER LOS LICITANTES QUE OFERTEN POR EL SERVICIO, EN LA ZONA URBANA DEBERÁ CONTAR CON UN MÍNIMO DE DOS RAMPAS, PARA DAR ATENCIÓN A LA PLANTILLA VEHICULAR DEL INSTITUTO, Y EN LA ZONA FORÁNEA DEBERÁ TENER MÍNIMO UNA RAMPA, EVALUANDO DE LA SIGUIENTE FORMA: * SI CUENTA CON 2 O MÁS RAMPAS EN ZONA URBANA Y MAS DE 1 RAMPA EN ZONA FORÁNEA= 3 PUNTOS . * SI CUENTA CON MENOS DE 2 RAMPAS EN ZONA URBANA Y 1 RAMPA EN ZONA FORÁNEA= 1 PUNTO . LA ACREDITACIÓN DE ESTE SUBRUBRO SE VALIDARÁ CON LAS FOTOGRAFÍAS DE LAS INSTALACIONES, ASI COMO CON LA DESCRIPCIÓN AMPLIA Y DETALLADA DEL SERVICIO SOLICITADOS EN EL REQUERIMIENTO TÉCNICO DEL PRESENTE SERVICIO.	3	

3/9



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA
ESTATAL EN PUEBLA
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO

ACTA DE FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NO. No. LA-50-GYR-050GYR006-N-43-2026, PARA LA CONTRATACIÓN DEL "SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO, CORRECTIVO Y REFACCIONES PARA VEHÍCULOS IMSS", PARA EL EJERCICIO 2026, QUE EFECTÚA LA COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO PARA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL PUEBLA DEL IMSS .-----

EVALUACIÓN PUNTOS Y PORCENTAJES
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
No. LA-50-GYR-050GYR006-N-43-2026

CONTRATACIÓN
DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO, CORRECTIVO Y REFACCIONES PARA VEHÍCULOS IMSS
PARA EL EJERCICIO 2026

LICITANTE: Jaime Flores Bonilla

RUBRO	TOTAL DE PUNTOS MÁXIMOS A OTORGAR	SUBRUBRO A EVALUAR Y PUNTOS MÁXIMOS A OTORGAR	ESPECIFICACIÓN DEL CONCEPTO	PUNTOS OBTENIDOS	OBSERVACIONES
	PUNTUACIÓN MÁXIMA DEL SUB-RUBRO		9 PUNTOS		
	1 PUNTO	EVIDENCIA DE CONTAR CON PERSONAL DISCAPACITADO	LOS LICITANTES QUE CUENTEN CON TRABAJADORES CON DISCAPACIDAD EN UNA PROPORCIÓN DEL 5% CUANDO MENOS DE LA TOTALIDAD DE SU PLANTA DE EMPLEADOS, CUYA ANTIGÜEDAD NO SEA INFERIOR A 6 DE MESES, MISMA QUE SE COMPROBARÁ CON LA COPIA DEL AVISO DE ALTA AL RÉGIMEN OBLIGATORIO DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL.- 1 PUNTO.	0	
			LA NO ENTREGA DE LOS DOCUMENTOS SEÑALADOS O NO CUMPLA CON LOS REQUISITOS SOLICITADOS, SERÁ EQUIVALENTE A CERO PUNTOS EN EL APARTADO EVIDENCIA DE CONTAR CON PERSONAL DISCAPACITADO.		
	PUNTUACIÓN MÁXIMA DEL SUB-RUBRO		1 PUNTO		
	1 PUNTO	DEMOSTRAR QUE ESTA CATALOGADO COMO MIPYME	EN CASO DE QUE EL LICITANTE ACREDITE SER MIPYME, DE ACUERDO A LO SEÑALADO EN EL ARTÍCULO 34 DEL REGLAMENTO DE LA LAASSP.- 1 PUNTO.	0	
			LA NO ENTREGA DE LOS DOCUMENTOS SEÑALADOS O NO CUMPLA CON LOS REQUISITOS SOLICITADOS, SERÁ EQUIVALENTE A CERO PUNTOS EN EL APARTADO DEMOSTRAR QUE ESTÁ CATALOGADO COMO MIPYME.		
PUNTUACIÓN MÁXIMA DEL SUB-RUBRO			1 PUNTO		
PUNTUACIÓN TOTAL MAXIMA DEL RUBRO			20 PUNTOS	18	
B) EXPERIENCIA Y	5 PUNTOS	EXPERIENCIA DEL	CONTRATOS		

4/9



ACTA DE FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NO. No. LA-50-GYR-050GYR006-N-43-2026, PARA LA CONTRATACIÓN DEL “SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO, CORRECTIVO Y REFACCIONES PARA VEHÍCULOS IMSS”, PARA EL EJERCICIO 2026, QUE EFECTÚA LA COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO PARA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL PUEBLA DEL IMSS .-----

EVALUACIÓN PUNTOS Y PORCENTAJES
 LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
 No. LA-50-GYR-050GYR006-N-43-2026

CONTRATACIÓN
 DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO, CORRECTIVO Y REFACCIONES PARA VEHÍCULOS IMSS
 PARA EL EJERCICIO 2026

LICITANTE: Jaime Flores Barilk

RUBRO	TOTAL DE PUNTOS MÁXIMOS A OTORGAR	SUBRUBRO A EVALUAR Y PUNTOS MÁXIMOS A OTORGAR	ESPECIFICACIÓN DEL CONCEPTO	PUNTOS OBTENIDOS	OBSERVACIONES
ESPECIALIDAD		LICITANTE	EL LICITANTE ENTREGARÁ COPIA DE LOS CONTRATOS CELEBRADOS CON LAS DEPENDENCIAS O ENTIDADES, Y, EN SU CASO, CON EL SECTOR PRIVADO, DE SERVICIOS QUE SEAN DE IGUAL Y/O SIMILARES CARACTERÍSTICAS A LOS QUE SE REQUIEREN EN LA PRESENTE LICITACIÓN, POR LO QUE DEBERÁ PRESENTAR COPIA DE POR LO MENOS 3 CONTRATOS CELEBRADOS EN DONDE EL LICITANTE PROPORCIONÓ EL SERVICIO A ENTES PRIVADOS Y/O PÚBLICOS PARA VERIFICAR SU EXPERIENCIA; DICHSOS CONTRATOS DEBERÁN HABER TENIDO VIGENCIA COMPRENDIDA DENTRO DE LOS EJERCICIOS: 2021, 2022, 2023.	3	
			* 3 CONTRATOS CELEBRADOS CON EL SECTOR PÚBLICO O PRIVADO - 2 PUNTO. * DE 4 A 5 CONTRATOS CELEBRADOS CON EL SECTOR PÚBLICO O PRIVADO - 3 PUNTOS. * 6 O MAS CONTRATOS CELEBRADOS CON EL SECTOR PÚBLICO O PRIVADO - 5 PUNTOS. EN CASO DE QUE NO SE PRESENTE ESTE REQUISITO, SE OTORGARÁN CERO PUNTOS EN EL APARTADO CONTRATOS.		
	4 PUNTOS		CONSTITUCIÓN COPIA SIMPLE DEL ACTA CONSTITUTIVA DONDE SE DEMUESTRE QUE ESTÁ CONSTITUIDO LEGALMENTE Y CUYO OBJETO SOCIAL SEA DE IGUAL O SIMILARES CARACTERÍSTICAS AL SERVICIO REQUERIDO POR EL INSTITUTO (PERSONAS MORALES). * ACTA CONSTITUTIVA DONDE DEMUESTRE QUE TIENE UN AÑO DE HABER SIDO CONSTITUIDA Y CUYO OBJETO SOCIAL SEA DE IGUAL O SIMILARES CARACTERÍSTICAS AL SERVICIO REQUERIDO POR EL INSTITUTO - 2 PUNTO. * ACTA CONSTITUTIVA DONDE DEMUESTRE QUE TIENE DE DOS A TRES AÑOS DE HABER SIDO CONSTITUIDA Y CUYO OBJETO SOCIAL SEA DE IGUAL O SIMILARES CARACTERÍSTICAS AL SERVICIO REQUERIDO POR EL INSTITUTO - 3 PUNTOS. * ACTA CONSTITUTIVA DONDE DEMUESTRE QUE TIENE DE CUATRO O MÁS AÑOS DE HABER SIDO CONSTITUIDA Y CUYO OBJETO SOCIAL SEA DE IGUAL O SIMILARES CARACTERÍSTICAS AL SERVICIO REQUERIDO POR EL INSTITUTO - 4 PUNTOS.	4	

5/9



ACTA DE FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NO. No. LA-50-GYR-050GYR006-N-43-2026, PARA LA CONTRATACIÓN DEL "SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO, CORRECTIVO Y REFACCIONES PARA VEHÍCULOS IMSS", PARA EL EJERCICIO 2026, QUE EFECTÚA LA COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO PARA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL PUEBLA DEL IMSS .-----

EVALUACIÓN PUNTOS Y PORCENTAJES
 LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
 No. LA-50-GYR-050GYR006-N-43-2026

CONTRATACIÓN
 DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO, CORRECTIVO Y REFACCIONES PARA VEHÍCULOS IMSS
 PARA EL EJERCICIO 2026

LICITANTE: Jaime Flores Bonilla

RUBRO	TOTAL DE PUNTOS MÁXIMOS A OTORGAR	SUBRUBRO A EVALUAR Y PUNTOS MÁXIMOS A OTORGAR	ESPECIFICACIÓN DEL CONCEPTO	PUNTOS OBTENIDOS	OBSERVACIONES
			EN EL CASO SE SER UNA PERSONA FÍSICA , DEBERÁ PRESENTAR COPIA SIMPLE DE CEDULA DE IDENTIFICACIÓN FISCAL , ACTUALIZADA, CUYA ACTIVIDAD ECONÓMICA SEA DE IGUAL O SIMILARES CARACTERÍSTICAS AL SERVICIO REQUERIDO POR EL INSTITUTO. * CEDULA DE IDENTIFICACIÓN FISCAL DONDE DEMUESTRE QUE TIENE DE CUATRO O MÁS AÑOS DE HABER SIDO DADO DE ALTA Y CUYO OBJETO SOCIAL SEA DE IGUAL O SIMILARES CARACTERÍSTICAS AL SERVICIO REQUERIDO POR EL INSTITUTO = 4 PUNTOS . * CEDULA DE IDENTIFICACIÓN FISCAL DONDE DEMUESTRE QUE TIENE DE DOS A TRES AÑOS DE HABER SIDO DADO DE ALTA Y CUYO OBJETO SOCIAL SEA DE IGUAL O SIMILARES CARACTERÍSTICAS AL SERVICIO REQUERIDO POR EL INSTITUTO = 3 PUNTOS . * CEDULA DE IDENTIFICACIÓN FISCAL DONDE DEMUESTRE QUE TIENE UN AÑO DE HABER SIDO DADO DE ALTA Y CUYO OBJETO SOCIAL SEA DE IGUAL O SIMILARES CARACTERÍSTICAS AL SERVICIO REQUERIDO POR EL INSTITUTO = 2 PUNTOS .		
		PUNTUACIÓN MÁXIMA DEL SUB-RUBRO	9 PUNTOS		
	1 PUNTO	ESPECIALIDAD DEL LICITANTE	LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO CON GIRO DEL SERVICIO SOLICITADO= 1 PUNTO	<u>1</u>	
			EN CASO DE QUE NO SE PRESENTE ESTE REQUISITO, SE OTORGARÁN CERÓ PUNTOS EN EL RUBRO EXPERIENCIA DEL LICITANTE.		
	1 PUNTO		CONTRATO O CONVENIO VIGENTE PARA RETIRAR LOS RESIDUOS PELIGROSOS, (ACEITE QUEMADO, LÍQUIDO, LÍQUIDO DE EMBRAGUE, ETC.)= 1 PUNTO .	<u>1</u>	
			EN CASO DE QUE NO SE PRESENTE ESTE REQUISITO, SE OTORGARÁN CERÓ PUNTOS EN EL RUBRO EXPERIENCIA Y ESPECIALIDAD DEL LICITANTE.		

5/9



ACTA DE FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NO. No. LA-50-GYR-050GYR006-N-43-2026, PARA LA CONTRATACIÓN DEL "SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO, CORRECTIVO Y REFACCIONES PARA VEHÍCULOS IMSS", PARA EL EJERCICIO 2026, QUE EFECTÚA LA COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO PARA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL PUEBLA DEL IMSS .-----

EVALUACIÓN PUNTOS Y PORCENTAJES
 LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
 No. LA-50-GYR-050GYR006-N-43-2026

CONTRATACIÓN
 DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO, CORRECTIVO Y REFACCIONES PARA VEHÍCULOS IMSS
 PARA EL EJERCICIO 2026

LICITANTE: Jaime Flores Bonilla

RUBRO	TOTAL DE PUNTOS MÁXIMOS A OTORGAR	SUBRUBRO A EVALUAR Y PUNTOS MÁXIMOS A OTORGAR	ESPECIFICACIÓN DEL CONCEPTO	PUNTOS OBTENIDOS	OBSERVACIONES
	1 PUNTO		PÓLIZA DE SEGURO POR DAÑOS A TERCEROS QUE AMPAREN LOS VEHÍCULOS QUE SE ENCUENTREN DENTRO DE SUS INSTALACIONES. (PRESENTAR PÓLIZA DE SEGURO AL INICIO DEL CONTRATO EN CASO DE SER ADJUDICADO). 1 PUNTO.	1 punto	
	1 PUNTO		EN CASO DE QUE NO SE PRESENTE ESTE REQUISITO, SE OTORGARÁN CERO PUNTOS EN EL RUBRO EXPERIENCIA Y ESPECIALIDAD DEL LICITANTE.	1 punto	
	3 PUNTOS		PÓLIZA VIGENTE O DOCUMENTACIÓN QUE AMPARE EL CUMPLIMIENTO EN MATERIA DE PROTECCIÓN CIVIL. - 1 PUNTO.	3 puntos	
	3 PUNTOS		EN CASO DE QUE NO SE PRESENTE ESTE REQUISITO, SE OTORGARÁN CERO PUNTOS EN EL RUBRO EXPERIENCIA Y ESPECIALIDAD DEL LICITANTE.	3 puntos	
	3 PUNTOS		GARANTÍAS DE LOS SERVICIOS PRESTADOS	3 puntos	
	3 PUNTOS		DOCUMENTO MEMBRETADO Y FIRMADO EN EL QUE ESTABLEZCA LA GARANTÍA QUE OFRECE EL LICITANTE SOBRE LOS SERVICIOS PREVENTIVOS, CORRECTIVOS, ELÉCTRICO, MOTOR, ENFRIAMIENTO, DIFERENCIAL, REFACCIONES, ETC. A CONTRATAR, A FIN DE DAR CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN EL ACUERDO ARRIBA CITADO, TOMANDO COMO BASE UN MÍNIMO DE 30 DÍAS = 3 PUNTOS.	3 puntos	
	2 PUNTOS		EN CASO DE QUE NO SE PRESENTE ESTE REQUISITO, SE OTORGARÁN CERO PUNTOS EN EL RUBRO EXPERIENCIA Y ESPECIALIDAD DEL LICITANTE.	2 puntos	
	2 PUNTOS		CONVENIO DE SUMINISTRO DE REFACCIONES	2 puntos	
PUNTUACIÓN MÁXIMA DEL SUBRUBRO			9 PUNTOS		
PUNTUACIÓN TOTAL MÁXIMA DEL RUBRO			18 PUNTOS	16	 

719



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA
ESTATAL EN PUEBLA
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO

ACTA DE FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NO. No. LA-50-GYR-050GYR006-N-43-2026, PARA LA CONTRATACIÓN DEL "SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO, CORRECTIVO Y REFACCIONES PARA VEHÍCULOS IMSS", PARA EL EJERCICIO 2026, QUE EFECTÚA LA COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO PARA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL PUEBLA DEL IMSS .-----

EVALUACIÓN PUNTOS Y PORCENTAJES
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
No. LA-50-GYR-050GYR006-N-43-2026

CONTRATACIÓN
DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO, CORRECTIVO Y REFACCIONES PARA VEHÍCULOS IMSS
PARA EL EJERCICIO 2026

LICITANTE: Jaime Flores Bonilla

RUBRO	TOTAL DE PUNTOS MÁXIMOS A OTORGAR	SUBRUBRO A EVALUAR Y PUNTOS MÁXIMOS A OTORGAR	ESPECIFICACIÓN DEL CONCEPTO	PUNTOS OBTENIDOS	OBSERVACIONES
C) PROPUESTA DE TRABAJO	8 PUNTOS	METODOLOGÍA Y PLAN DE TRABAJO	EL LICITANTE DEBERÁ ANEXAR UNA CARTA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, EN HOJA MEMBRETADA DEL LICITANTE, FIRMADA POR EL REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA EN DONDE MANIFIESTE Y DETALLE LA METODOLOGÍA, EL CUAL DEBERÁ INCLUIR LO SIGUIENTE: MISIÓN, VISIÓN, VALORES DE TRABAJO DE LOS TALLERES QUE PROPORCIONARÁN EL SERVICIO, FOTOGRAFÍAS DE LAS INSTALACIONES PROPUESTAS PARA OTORGAR EL SERVICIO, ASÍ COMO LA DESCRIPCIÓN AMPLIA Y DETALLADA DEL SERVICIO A OFERTAR - 8 PUNTOS	8	
			EN CASO DE QUE NO SE PRESENTE ESTE REQUISITO, SE OTORGARÁN CERO PUNTOS EN ESTE APARTADO.		
	PUNTUACIÓN MÁXIMA DEL SUB-RUBRO		8 PUNTOS		
	4 PUNTOS	ORGANIZACIÓN	EL LICITANTE DEBERÁ ANEXAR A SU PROPUESTA TÉCNICA UNA COPIA DEL ORGANIGRAMA DE LA EMPRESA EN DONDE SE DETALLEN LOS DEPARTAMENTOS Y NOMBRES DE LAS PERSONAS RESPONSABLES DE CADA UNO DE LOS MISMOS - 4 PUNTOS.	4	
			EN CASO DE QUE NO SE PRESENTE ESTE REQUISITO, SE OTORGARÁN CERO PUNTOS EN ESTE APARTADO.		
PUNTUACIÓN MÁXIMA DEL SUB-RUBRO			4 PUNTOS		
PUNTUACIÓN TOTAL MÁXIMA DEL RUBRO			12 PUNTOS	12	

8/9



ACTA DE FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NO. No. LA-50-GYR-050GYR006-N-43-2026, PARA LA CONTRATACIÓN DEL "SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO, CORRECTIVO Y REFACCIONES PARA VEHÍCULOS IMSS", PARA EL EJERCICIO 2026, QUE EFECTÚA LA COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO PARA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL PUEBLA DEL IMSS .-----

**EVALUACIÓN PUNTOS Y PORCENTAJES
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
No. LA-50-GYR-050GYR006-N-43-2026**

**CONTRATACIÓN
DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO, CORRECTIVO Y REFACCIONES PARA VEHÍCULOS IMSS
PARA EL EJERCICIO 2026**

LICITANTE: Jaime Flores Bonilla

RUBRO	TOTAL DE PUNTOS MÁXIMOS A OTORGAR	SUBRUBRO A EVALUAR Y PUNTOS MÁXIMOS A OTORGAR	ESPECIFICACIÓN DEL CONCEPTO	PUNTOS OBTENIDOS	OBSERVACIONES
<u>DE CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO</u>	10 PUNTOS		EL LICITANTE DEBERÁ ADJUNTAR A SU PROPUESTA TÉCNICA LA(S) CARTA(S) EN PAPEL MEMBRETADO DE LA(S) EMPRESA(S) RESPONSABLE(S) DE EL(LOS) CONTRATO(S) O FACTURA(S) PRESENTADA(S) EN EL SUB GRUPO DE "EXPERIENCIA DEL LICITANTE", FIRMADA(S) POR EL REPRESENTANTE LEGAL DE ESTA(S), EN LA(S) QUE SE MANIFIESTE QUE EL LICITANTE CUMPLIO CON TODO LO ESTABLECIDO EN EL(LOS) CONTRATO(S) O FACTURA(S) RELACIONADOS CON EL SERVICIO REQUERIDO EN TIEMPO Y FORMA O, EN SU CASO, LA LIBERACIÓN DE LAS PÓLIZAS DE CUMPLIMIENTO DE DICHO(S) CONTRATO(S). ADEMÁS, DEBERÁ ANEXAR COPIA SIMPLE DE LOS CONTRATOS O FACTURAS, ASÍ COMO DE LAS PÓLIZAS DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO LIBERADAS O BIEN LAS CARTAS DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO A ENTERA SATISFACCIÓN DEL CLIENTE.	10	
			* 3 CARTAS DE SATISFACCIÓN O LIBERACIÓN DE PÓLIZA DE FIANZAS CON RELACIÓN A LOS CONTRATOS O FACTURAS PRESENTADAS - 6 PUNTOS .		
			* DE 4 A 5 CARTAS DE SATISFACCIÓN O LIBERACIÓN DE PÓLIZA DE FIANZAS CON RELACIÓN A LOS CONTRATOS O FACTURAS PRESENTADAS - 8 PUNTOS .		
			* 6 O MÁS CARTAS DE SATISFACCIÓN O LIBERACIÓN DE PÓLIZA DE FIANZAS CON RELACIÓN A LOS CONTRATOS O FACTURAS PRESENTADAS - 10 PUNTOS .		
			EN CASO DE QUE NO SE PRESENTE ESTE REQUISITO, SE OTORGARÁN CERO PUNTOS EN EL APARTADO CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS.		
	PUNTUACIÓN MÁXIMA DEL SUB-RUBRO		10 PUNTOS	10	
PUNTOS OBTENIDOS				56/60	

DATOS DE LA PERSONA QUE EVALUA

9/9

Fernando Luna Ocampo
JEFE DE DEPARTAMENTO
SERVICIOS GENERALES
Mat. 11664282

P. Rodolfo García Bolaños
JEFE DE OFICINA DE
TRANSPORTES Y VIÁTICOS

Ing. Christopher Alcayde Piña
955 2618
Oficina de Transportes y Viáticos

Ing. Rafael García Tizapán
Mat. 99228945
Sub- Gerente Administrativo



ACTA DE FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NO. No. LA-50-GYR-050GYR006-N-43-2026, PARA LA CONTRATACIÓN DEL "SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO, CORRECTIVO Y REFACCIONES PARA VEHÍCULOS IMSS", PARA EL EJERCICIO 2026, QUE EFECTÚA LA COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO PARA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL PUEBLA DEL IMSS .-----

EVALUACIÓN PUNTOS Y PORCENTAJES
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
No. LA-50-GYR-050GYR006-N-43-2026

Motorfix

CONTRATACIÓN
DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO, CORRECTIVO Y REFACCIONES PARA VEHÍCULOS IMSS
PARA EL EJERCICIO 2026

LICITANTE: *Motorfix SA de CV*

RUBRO	TOTAL DE PUNTOS MÁXIMOS A OTORGAR	SUBRUBRO A EVALUAR Y PUNTOS MÁXIMOS A OTORGAR	ESPECIFICACIÓN DEL CONCEPTO	PUNTOS OBTENIDOS	OBSERVACIONES
<u>AL CAPACIDAD DEL LICITANTE</u>	5 PUNTOS	RECURSOS HUMANOS	RECURSOS HUMANOS LOS LICITANTES QUE OFERTEN POR EL SERVICIO, EN LA ZONA URBANA DEBERÁ CONTAR CON PERSONAL TÉCNICO MECÁNICO DISPONIBLE PARA LAS REPARACIONES DE LOS VEHÍCULOS IMSS, DE POR LO MENOS 6 PERSONAS EN LA ZONA URBANA Y 3 EN ZONAS FORÁNEAS. * 6 (SEIS) PERSONAS O MÁS EN ZONA URBANA Y 3 (TRES) PERSONAS O MÁS EN ZONAS FORÁNEAS= 5 PUNTOS . * 5 O MENOS PERSONAS EN ZONA URBANA Y 2 O MENOS PERSONAS EN ZONAS FORÁNEAS= 3 PUNTOS	5	
	4 PUNTOS		EXPERIENCIA, HABILIDADES Y DOMINIO DE HERRAMIENTAS DEL PERSONAL LOS LICITANTES QUE OFERTEN POR EL SERVICIO, DEBERÁN ACREDITAR QUE DEL PERSONAL ENCARGADO DE REALIZAR DIRECTAMENTE LOS SERVICIOS A LOS VEHÍCULOS EN EL TALLER (ES), CONSTA DE EXPERIENCIA COMPROBABLE DOCUMENTALMENTE MÍNIMA DE 3 AÑOS EN EL RAMO, ANEXANDO CURRÍCULUM QUE LO ACREDITE U OTRO DOCUMENTO COMO DIPLOMASO CONSTANCIAS DE ESTUDIOS, SEGÚN LO SIGUIENTE: * SI PRESENTA DOCUMENTACIÓN QUE ACREDITA LA EXPERIENCIA SOLICITADA DE TODOS SUS TRABAJADORES PROPUESTOS (6 PERSONAS EN ZONA URBANA O 3 EN ZONA FORÁNEA)= 4 PUNTOS * SI PRESENTA DOCUMENTACIÓN QUE ACREDITA LA EXPERIENCIA DE AL MENOS LA MITAD DE SUS TRABAJADORES PROPUESTOS (3 PERSONAS EN ZONA URBANA O 2 EN ZONA FORÁNEA)= 2 PUNTOS * SI PRESENTA DOCUMENTACIÓN QUE ACREDITA LA EXPERIENCIA DE MENOS DE LA MITAD DE SUS TRABAJADORES PROPUESTOS (ES DECIR MENOS DE 3 PERSONAS EN ZONA URBANA Y MENOS DE 2 PERSONAS PARA ZONAS FORÁNEAS)-NO SE OTORGARÁN PUNTOS EN EL SUBRUBRO DE EXPERIENCIA, HABILIDADES Y DOMINIO DE HERRAMIENTAS.	4	

1/9



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA
ESTATAL EN PUEBLA
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO

ACTA DE FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NO. No. LA-50-GYR-050GYR006-N-43-2026, PARA LA CONTRATACIÓN DEL "SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO, CORRECTIVO Y REFACCIONES PARA VEHÍCULOS IMSS", PARA EL EJERCICIO 2026, QUE EFECTÚA LA COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO PARA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL PUEBLA DEL IMSS .-----

EVALUACIÓN PUNTOS Y PORCENTAJES
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
No. LA-50-GYR-050GYR006-N-43-2026

CONTRATACIÓN
DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO, CORRECTIVO Y REFACCIONES PARA VEHÍCULOS IMSS
PARA EL EJERCICIO 2026

LICITANTE: *Motorfox SA de CV*

RUBRO	TOTAL DE PUNTOS MÁXIMOS A OTORGAR	SUBRUBRO A EVALUAR Y PUNTOS MÁXIMOS A OTORGAR	ESPECIFICACIÓN DEL CONCEPTO	PUNTOS OBTENIDOS	OBSERVACIONES
	PUNTUACIÓN MÁXIMA DEL SUB-RUBRO		9 PUNTOS		
	2 PUNTOS	RECURSOS ECONÓMICOS Y EQUIPAMIENTO	RECURSOS ECONÓMICOS		
			LOS LICITANTES QUE OFERTEN POR EL SERVICIO, DEBERÁN PRESENTAR LA ÚLTIMA DECLARACIÓN FISCAL ANUAL (DEL EJERCICIO 2022) Y LA ÚLTIMA DECLARACIÓN FISCAL PROVISIONAL (DEL EJERCICIO 2023) DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA, (ISR) PRESENTADAS ANTE EL SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA, ÓRGANO DESCONCENTRADO DE LA SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO, ASÍ MISMO TENDRÁN QUE PRESENTAR LOS ESTADOS FINANCIEROS QUE ACREDITEN LA SOLVENCIA DE LOS PARTICIPANTES, ESTE PUNTO SE EVALUARÁ TOMANDO EN CONSIDERACIÓN LO SIGUIENTE:		
			* DECLARACIÓN ANUAL 2022 Y PROVISIONAL 2023 Y ESTADOS FINANCIEROS (EJERCICIOS 2022 Y 2023), QUE ACREDITE QUE SUS INGRESOS SON EQUIVALENTES O MAYORES AL 20% DEL MONTO TOTAL DE SU PROPUESTA (SIN IVA) - 2 PUNTOS.	2	
			* SOLO UNA DECLARACIÓN ANUAL, YA SEA 2022 O 2023 Y SOLO UN ESTADO FINANCIERO (EJERCICIO 2022 O 2023), QUE ACREDITE QUE SUS INGRESOS SON MENORES AL 20% DEL MONTO TOTAL DE SU PROPUESTA (SIN IVA): 1 PUNTO.		
	4 PUNTOS		*SI NO PRESENTA MÍNIMO UNA DECLARACIÓN ANUAL YA SEA 2022 O 2023 Y AL MENOS UN ESTADO FINANCIERO YA SEA 2020 O 2023 - NO SE OTORGARÁN PUNTOS EN EL SUBRUBRO RECURSOS ECONÓMICOS.		
			EQUIPAMIENTO		
			INFRAESTRUCTURA DEL TALLER		

2/9



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA
ESTATAL EN PUEBLA
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO

ACTA DE FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NO. No. LA-50-GYR-050GYR006-N-43-2026, PARA LA CONTRATACIÓN DEL "SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO, CORRECTIVO Y REFACCIONES PARA VEHÍCULOS IMSS", PARA EL EJERCICIO 2026, QUE EFECTÚA LA COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO PARA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL PUEBLA DEL IMSS .-----

**EVALUACIÓN PUNTOS Y PORCENTAJES
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
No. LA-50-GYR-050GYR006-N-43-2026**

**CONTRATACIÓN
DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO, CORRECTIVO Y REFACCIONES PARA VEHÍCULOS IMSS
PARA EL EJERCICIO 2026**

LICITANTE: *Motorfix SA de CV*

RUBRO	TOTAL DE PUNTOS MÁXIMOS A OTORGAR	SUBRUBRO A EVALUAR Y PUNTOS MÁXIMOS A OTORGAR	ESPECIFICACIÓN DEL CONCEPTO	PUNTOS OBTENIDOS	OBSERVACIONES
			LOS LICITANTES QUE OFERTEN POR EL SERVICIO, EN LA ZONA URBANA DEBERÁ CONTAR CON UN TALLER DE CUANDO MENOS 300 METROS CUADRADOS Y EN LAS ZONAS FORÁNEAS 150 METROS COMO MÍNIMO, DE LOS CUALES DEBERÁ ESTAR TECHADA UNA PARTE IGUAL O MAYOR A LA MITAD EN METROS CUADRADOS, YA QUE DEPENDIENDO EL TIPO DE REPARACIÓN PODRAN PERNOCTAR EN EL TALLER Y DEBERÁN GARANTIZAR LA ENTREGA EXIGIDA POR EL INSTITUTO, LO CUAL SE EVALUARA EN BASE A LO SIGUIENTE:		
			* SI CUENTA CON 300 METROS CUADRADOS O MÁS EN ZONA URBANA O 150 METROS CUADRADOS O MÁS EN ZONAS FORÁNEAS= 4 PUNTOS.	4	
			* SI CUENTA CON MENOS DE 300 METROS CUADRADOS EN ZONA URBANA O 150 METROS CUADRADOS EN ZONAS FORÁNEAS= 2 PUNTO.		
			LA ACREDITACIÓN DE ESTE SUBRUBRO SE VALIDARÁ CON LAS FOTOGRAFÍAS, ASÍ COMO CON LAS LICENCIAS Y PERMISOS SOLICITADOS EN EL REQUERIMIENTO TÉCNICO DEL PRESENTE SERVICIO, LOS CUALES DEBERÁN DE COINCIDIR SEGÚN EL ESPACIO CON EL QUE CUENTE EL TALLER.		
			EQUIPAMIENTO DEL TALLER		
			LOS LICITANTES QUE OFERTEN POR EL SERVICIO, EN LA ZONA URBANA DEBERÁ CONTAR CON UN MÍNIMO DE DOS RAMPAS, PARA DAR ATENCIÓN A LA PLANTILLA VEHICULAR DEL INSTITUTO, Y EN LA ZONA FORÁNEA DEBERÁ TENER MÍNIMO UNA RAMPA, EVALUANDO DE LA SIGUIENTE FORMA:		
			* SI CUENTA CON 2 O MÁS RAMPAS EN ZONA URBANA Y MAS DE 1 RAMPA EN ZONA FORÁNEA= 3 PUNTOS.	3	
			* SI CUENTA CON MENOS DE 2 RAMPAS EN ZONA URBANA Y 1 RAMPA EN ZONA FORÁNEA= 1 PUNTO.		
			LA ACREDITACIÓN DE ESTE SUBRUBRO SE VALIDARÁ CON LAS FOTOGRAFÍAS DE LAS INSTALACIONES, ASÍ COMO CON LA DESCRIPCIÓN AMPLIA Y DETALLADA DEL SERVICIO SOLICITADOS EN EL REQUERIMIENTO TÉCNICO DEL PRESENTE SERVICIO.		
	3 PUNTOS				

Handwritten signatures and initials

3/9



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA
ESTATAL EN PUEBLA
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO

ACTA DE FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NO. No. LA-50-GYR-050GYR006-N-43-2026, PARA LA CONTRATACIÓN DEL "SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO, CORRECTIVO Y REFACCIONES PARA VEHÍCULOS IMSS", PARA EL EJERCICIO 2026, QUE EFECTÚA LA COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO PARA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL PUEBLA DEL IMSS .-----

EVALUACIÓN PUNTOS Y PORCENTAJES
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
No. LA-50-GYR-050GYR006-N-43-2026

CONTRATACIÓN
DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO, CORRECTIVO Y REFACCIONES PARA VEHÍCULOS IMSS
PARA EL EJERCICIO 2026

LICITANTE: *Notorfix SA de CV*

RUBRO	TOTAL DE PUNTOS MÁXIMOS A OTORGAR	SUBRUBRO A EVALUAR Y PUNTOS MÁXIMOS A OTORGAR	ESPECIFICACIÓN DEL CONCEPTO	PUNTOS OBTENIDOS	OBSERVACIONES
	PUNTUACIÓN MÁXIMA DEL SUB-RUBRO		9 PUNTOS		
	1 PUNTO	EVIDENCIA DE CONTAR CON PERSONAL DISCAPACITADO	LOS LICITANTES QUE CUENTEN CON TRABAJADORES CON DISCAPACIDAD EN UNA PROPORCIÓN DEL 5% CUANDO MENOS DE LA TOTALIDAD DE SU PLANTA DE EMPLEADOS, CUYA ANTIGÜEDAD NO SEA INFERIOR A 6 DE MESES, MISMA QUE SE COMPROBARÁ CON LA COPIA DEL AVISO DE ALTA AL RÉGIMEN OBLIGATORIO DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL.- 1 PUNTO.	0	No presenta Documento
			LA NO ENTREGA DE LOS DOCUMENTOS SEÑALADOS O NO CUMPLA CON LOS REQUISITOS SOLICITADOS, SERÁ EQUIVALENTE A CERO PUNTOS EN EL APARTADO EVIDENCIA DE CONTAR CON PERSONAL DISCAPACITADO.		
	PUNTUACIÓN MÁXIMA DEL SUB-RUBRO		1 PUNTO		
	1 PUNTO	DEMOSTRAR QUE ESTA CATALOGADO COMO MIPYME	EN CASO DE QUE EL LICITANTE ACREDITE SER MIPYME, DE ACUERDO A LO SEÑALADO EN EL ARTÍCULO 34 DEL REGLAMENTO DE LA LAASSP.- 1 PUNTO.	0	No presenta Documento
			LA NO ENTREGA DE LOS DOCUMENTOS SEÑALADOS O NO CUMPLA CON LOS REQUISITOS SOLICITADOS, SERÁ EQUIVALENTE A CERO PUNTOS EN EL APARTADO DEMOSTRAR QUE ESTÁ CATALOGADO COMO MIPYME.		
PUNTUACIÓN MÁXIMA DEL SUB-RUBRO			1 PUNTO		
PUNTUACIÓN TOTAL MAXIMA DEL RUBRO			20 PUNTOS	18	
B) EXPERIENCIA Y	5 PUNTOS	EXPERIENCIA DEL	CONTRATOS		

4/9



ACTA DE FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NO. No. LA-50-GYR-050GYR006-N-43-2026, PARA LA CONTRATACIÓN DEL "SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO, CORRECTIVO Y REFACCIONES PARA VEHÍCULOS IMSS", PARA EL EJERCICIO 2026, QUE EFECTÚA LA COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO PARA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL PUEBLA DEL IMSS .-----

EVALUACIÓN PUNTOS Y PORCENTAJES
 LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
 No. LA-50-GYR-050GYR006-N-43-2026

CONTRATACIÓN
 DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO, CORRECTIVO Y REFACCIONES PARA VEHÍCULOS IMSS
 PARA EL EJERCICIO 2026

LICITANTE: *Motorfix SA de CV*

RUBRO	TOTAL DE PUNTOS MÁXIMOS A OTORGAR	SUBRUBRO A EVALUAR Y PUNTOS MÁXIMOS A OTORGAR	ESPECIFICACIÓN DEL CONCEPTO	PUNTOS OBTENIDOS	OBSERVACIONES
ESPECIALIDAD	4 PUNTOS	LICITANTE	EL LICITANTE ENTREGARÁ COPIA DE LOS CONTRATOS CELEBRADOS CON LAS DEPENDENCIAS O ENTIDADES, Y, EN SU CASO, CON EL SECTOR PRIVADO, DE SERVICIOS QUE SEAN DE IGUAL Y/O SIMILARES CARACTERÍSTICAS A LOS QUE SE REQUIEREN EN LA PRESENTE LICITACIÓN, POR LO QUE DEBERÁ PRESENTAR COPIA DE POR LO MENOS 3 CONTRATOS CELEBRADOS EN DONDE EL LICITANTE PROPORCIONO EL SERVICIO A ENTES PRIVADOS Y/O PÚBLICOS PARA VERIFICAR SU EXPERIENCIA; DICHS CONTRATOS DEBERÁN HABER TENIDO VIGENCIA COMPRENDIDA DENTRO DE LOS EJERCICIOS: 2021, 2022, 2023.		
			* 3 CONTRATOS CELEBRADOS CON EL SECTOR PÚBLICO O PRIVADO = 2 PUNTO.		
			* DE 4 A 5 CONTRATOS CELEBRADOS CON EL SECTOR PÚBLICO O PRIVADO = 3 PUNTOS.		
			* 6 O MÁS CONTRATOS CELEBRADOS CON EL SECTOR PÚBLICO O PRIVADO = 5 PUNTOS.	5	
			EN CASO DE QUE NO SE PRESENTE ESTE REQUISITO, SE OTORGARÁN CERO PUNTOS EN EL APARTADO CONTRATOS.		
			CONSTITUCIÓN		
			COPIA SIMPLE DEL ACTA CONSTITUTIVA DONDE SE DEMUESTRE QUE ESTA CONSTITUIDO LEGALMENTE Y CUYO OBJETO SOCIAL SEA DE IGUAL O SIMILARES CARACTERÍSTICAS AL SERVICIO REQUERIDO POR EL INSTITUTO (PERSONAS MORALES).		
			* ACTA CONSTITUTIVA DONDE DEMUESTRE QUE TIENE UN AÑO DE HABER SIDO CONSTITUIDA Y CUYO OBJETO SOCIAL SEA DE IGUAL O SIMILARES CARACTERÍSTICAS AL SERVICIO REQUERIDO POR EL INSTITUTO = 2 PUNTO.		
			* ACTA CONSTITUTIVA DONDE DEMUESTRE QUE TIENE DE DOS A TRES AÑOS DE HABER SIDO CONSTITUIDA Y CUYO OBJETO SOCIAL SEA DE IGUAL O SIMILARES CARACTERÍSTICAS AL SERVICIO REQUERIDO POR EL INSTITUTO = 3 PUNTOS.		
			* ACTA CONSTITUTIVA DONDE DEMUESTRE QUE TIENE DE CUATRO O MÁS AÑOS DE HABER SIDO CONSTITUIDA Y CUYO OBJETO SOCIAL SEA DE IGUAL O SIMILARES CARACTERÍSTICAS AL SERVICIO REQUERIDO POR EL INSTITUTO = 4 PUNTOS.	4	

5/9



ACTA DE FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NO. No. LA-50-GYR-050GYR006-N-43-2026, PARA LA CONTRATACIÓN DEL “SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO, CORRECTIVO Y REFACCIONES PARA VEHÍCULOS IMSS”, PARA EL EJERCICIO 2026, QUE EFECTÚA LA COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO PARA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL PUEBLA DEL IMSS .-----

EVALUACIÓN PUNTOS Y PORCENTAJES
 LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
 No. LA-50-GYR-050GYR006-N-43-2026

CONTRATACIÓN
 DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO, CORRECTIVO Y REFACCIONES PARA VEHÍCULOS IMSS
 PARA EL EJERCICIO 2026

LICITANTE: *Motorfix SA de CV*

RUBRO	TOTAL DE PUNTOS MÁXIMOS A OTORGAR	SUBRUBRO A EVALUAR Y PUNTOS MÁXIMOS A OTORGAR	ESPECIFICACIÓN DEL CONCEPTO	PUNTOS OBTENIDOS	OBSERVACIONES
			EN EL CASO SE SER UNA PERSONA FÍSICA, DEBERÁ PRESENTAR COPIA SIMPLE DE CEDULA DE IDENTIFICACIÓN FISCAL ACTUALIZADA, CUYA ACTIVIDAD ECONÓMICA SEA DE IGUAL O SIMILARES CARACTERÍSTICAS AL SERVICIO REQUERIDO POR EL INSTITUTO. * CEDULA DE IDENTIFICACIÓN FISCAL DONDE DEMUESTRE QUE TIENE DE CUATRO O MÁS AÑOS DE HABER SIDO DADO DE ALTA Y CUYO OBJETO SOCIAL SEA DE IGUAL O SIMILARES CARACTERÍSTICAS AL SERVICIO REQUERIDO POR EL INSTITUTO – 4 PUNTOS. * CEDULA DE IDENTIFICACIÓN FISCAL DONDE DEMUESTRE QUE TIENE DE DOS A TRES AÑOS DE HABER SIDO DADO DE ALTA Y CUYO OBJETO SOCIAL SEA DE IGUAL O SIMILARES CARACTERÍSTICAS AL SERVICIO REQUERIDO POR EL INSTITUTO – 3 PUNTOS. * CEDULA DE IDENTIFICACIÓN FISCAL DONDE DEMUESTRE QUE TIENE UN AÑO DE HABER SIDO DADO DE ALTA Y CUYO OBJETO SOCIAL SEA DE IGUAL O SIMILARES CARACTERÍSTICAS AL SERVICIO REQUERIDO POR EL INSTITUTO – 2 PUNTOS.		
		PUNTUACIÓN MÁXIMA DEL SUB-RUBRO	9 PUNTOS		
	1 PUNTO	ESPECIALIDAD DEL LICITANTE	LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO CON GIRO DEL SERVICIO SOLICITADO – 1 PUNTO	1	
	1 PUNTO		EN CASO DE QUE NO SE PRESENTE ESTE REQUISITO, SE OTORGARÁN CERO PUNTOS EN EL RUBRO EXPERIENCIA DEL LICITANTE. CONTRATO O CONVENIO VIGENTE PARA RETIRAR LOS RESIDUOS PELIGROSOS, (ACEITE QUEMADO, LÍQUIDO, LÍQUIDO DE EMBRAGUE, ETC.) – 1 PUNTO. EN CASO DE QUE NO SE PRESENTE ESTE REQUISITO, SE OTORGARÁN CERO PUNTOS EN EL RUBRO EXPERIENCIA Y ESPECIALIDAD DEL LICITANTE.	1	

6/9



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA
ESTATAL EN PUEBLA
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO

ACTA DE FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NO. No. LA-50-GYR-050GYR006-N-43-2026, PARA LA CONTRATACIÓN DEL "SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO, CORRECTIVO Y REFACCIONES PARA VEHÍCULOS IMSS", PARA EL EJERCICIO 2026, QUE EFECTÚA LA COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO PARA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL PUEBLA DEL IMSS .-----

EVALUACIÓN PUNTOS Y PORCENTAJES
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
No. LA-50-GYR-050GYR006-N-43-2026

CONTRATACIÓN
DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO, CORRECTIVO Y REFACCIONES PARA VEHÍCULOS IMSS
PARA EL EJERCICIO 2026

LICITANTE: *Motorfix SA de CV*

RUBRO	TOTAL DE PUNTOS MÁXIMOS A OTORGAR	SUBRUBRO A EVALUAR Y PUNTOS MÁXIMOS A OTORGAR	ESPECIFICACIÓN DEL CONCEPTO	PUNTOS OBTENIDOS	OBSERVACIONES
	1 PUNTO		PÓLIZA DE SEGURO POR DAÑOS A TERCEROS QUE AMPAREN LOS VEHÍCULOS QUE SE ENCUENTREN DENTRO DE SUS INSTALACIONES. (PRESENTAR PÓLIZA DE SEGURO AL INICIO DEL CONTRATO EN CASO DE SER ADJUDICADO). 1 PUNTO.	1	
	1 PUNTO		EN CASO DE QUE NO SE PRESENTE ESTE REQUISITO, SE OTORGARÁN CERO PUNTOS EN EL RUBRO EXPERIENCIA Y ESPECIALIDAD DEL LICITANTE.		
	1 PUNTO		PÓLIZA VIGENTE O DOCUMENTACIÓN QUE AMPARE EL CUMPLIMIENTO EN MATERIA DE PROTECCIÓN CIVIL. - 1 PUNTO.	1	
	1 PUNTO		EN CASO DE QUE NO SE PRESENTE ESTE REQUISITO, SE OTORGARÁN CERO PUNTOS EN EL RUBRO EXPERIENCIA Y ESPECIALIDAD DEL LICITANTE.		
	3 PUNTOS		GARANTÍAS DE LOS SERVICIOS PRESTADOS		
	3 PUNTOS		DOCUMENTO MEMBRETADO Y FIRMADO EN EL QUE ESTABLEZCA LA GARANTÍA QUE OFRECE EL LICITANTE SOBRE LOS SERVICIOS PREVENTIVOS, CORRECTIVOS, ELÉCTRICO, MOTOR, ENFRIAMIENTO, DIFERENCIAL, REFACCIONES, ETC. A CONTRATAR, A FIN DE DAR CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN EL ACUERDO ARRIBA CITADO, TOMANDO COMO BASE UN MÍNIMO DE 30 DÍAS - 3 PUNTOS.	3	
	2 PUNTOS		EN CASO DE QUE NO SE PRESENTE ESTE REQUISITO, SE OTORGARÁN CERO PUNTOS EN EL RUBRO EXPERIENCIA Y ESPECIALIDAD DEL LICITANTE.		
	2 PUNTOS		CONVENIO DE SUMINISTRO DE REFACCIONES		
	2 PUNTOS		DOCUMENTO MEMBRETADO Y FIRMADO EN EL PROVEEDOR MANIFIESTA CONTAR CON CONVENIO CON REFACCIONARIAS, LA CUAL (ES), LE SURTIRÁN LAS REFACCIONES NECESARIAS PARA LAS REPARACIONES QUE PUEDAN PRESENTARSE PARA LA PLANTILLA VEHICULAR DEL INSTITUTO= 2 PUNTOS.	2	
	2 PUNTOS		EN CASO DE QUE NO SE PRESENTE ESTE REQUISITO, SE OTORGARÁN CERO PUNTOS EN EL RUBRO EXPERIENCIA Y ESPECIALIDAD DEL LICITANTE.		
	2 PUNTOS				
PUNTUACIÓN MÁXIMA DEL SUBRUBRO			9 PUNTOS	18	
PUNTUACIÓN TOTAL MÁXIMA DEL RUBRO			18 PUNTOS		

7/9



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA
ESTATAL EN PUEBLA
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO

ACTA DE FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NO. No. LA-50-GYR-050GYR006-N-43-2026, PARA LA CONTRATACIÓN DEL "SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO, CORRECTIVO Y REFACCIONES PARA VEHÍCULOS IMSS", PARA EL EJERCICIO 2026, QUE EFECTÚA LA COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO PARA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL PUEBLA DEL IMSS .-----

EVALUACIÓN PUNTOS Y PORCENTAJES
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
No. LA-50-GYR-050GYR006-N-43-2026

CONTRATACIÓN
DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO, CORRECTIVO Y REFACCIONES PARA VEHÍCULOS IMSS
PARA EL EJERCICIO 2026

LICITANTE: *Motorfix SA de CV*

RUBRO	TOTAL DE PUNTOS MÁXIMOS A OTORGAR	SUBRUBRO A EVALUAR Y PUNTOS MÁXIMOS A OTORGAR	ESPECIFICACIÓN DEL CONCEPTO	PUNTOS OBTENIDOS	OBSERVACIONES
C) PROPUESTA DE TRABAJO	8 PUNTOS	METODOLOGÍA Y PLAN DE TRABAJO	EL LICITANTE DEBERÁ ANEXAR UNA CARTA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD EN HOJA MEMBRETADA DEL LICITANTE, FIRMADA POR EL REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA EN DONDE MANIFIESTE Y DETALLE LA METODOLOGÍA, EL CUAL DEBERÁ INCLUIR LO SIGUIENTE: MISIÓN, VISIÓN, VALORES DE TRABAJO DE LOS TALLERES QUE PROPORCIONARÁN EL SERVICIO, FOTOGRAFÍAS DE LAS INSTALACIONES PROPUESTAS PARA OTORGAR EL SERVICIO, ASÍ COMO LA DESCRIPCIÓN AMPLIA Y DETALLADA DEL SERVICIO A OFERTAR= 8 PUNTOS	8	
			EN CASO DE QUE NO SE PRESENTE ESTE REQUISITO, SE OTORGARÁN CERO PUNTOS EN ESTE APARTADO.		
	PUNTUACIÓN MÁXIMA DEL SUB-RUBRO		8 PUNTOS		
	4 PUNTOS	ORGANIZACIÓN	EL LICITANTE DEBERÁ ANEXAR A SU PROPUESTA TÉCNICA UNA COPIA DEL ORGANIGRAMA DE LA EMPRESA EN DONDE SE DETALLEN LOS DEPARTAMENTOS Y NOMBRES DE LAS PERSONAS RESPONSABLES DE CADA UNO DE LOS MISMOS = 4 PUNTOS.	4	
			EN CASO DE QUE NO SE PRESENTE ESTE REQUISITO, SE OTORGARÁN CERO PUNTOS EN ESTE APARTADO.		
PUNTUACIÓN MÁXIMA DEL SUB-RUBRO			4 PUNTOS	12	
PUNTUACIÓN TOTAL MÁXIMA DEL RUBRO			12 PUNTOS		

8/9



ACTA DE FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NO. No. LA-50-GYR-050GYR006-N-43-2026, PARA LA CONTRATACIÓN DEL "SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO, CORRECTIVO Y REFACCIONES PARA VEHÍCULOS IMSS", PARA EL EJERCICIO 2026, QUE EFECTÚA LA COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO PARA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL PUEBLA DEL IMSS .-----

**EVALUACIÓN PUNTOS Y PORCENTAJES
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
No. LA-50-GYR-050GYR006-N-43-2026**

**CONTRATACIÓN
DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO, CORRECTIVO Y REFACCIONES PARA VEHÍCULOS IMSS
PARA EL EJERCICIO 2026**

LICITANTE: *Motorfix SA de CV*

RUBRO	TOTAL DE PUNTOS MÁXIMOS A OTORGAR	SUBRUBRO A EVALUAR Y PUNTOS MÁXIMOS A OTORGAR	ESPECIFICACIÓN DEL CONCEPTO	PUNTOS OBTENIDOS	OBSERVACIONES
D) CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	10 PUNTOS		EL LICITANTE DEBERÁ ADJUNTAR A SU PROPUESTA TÉCNICA LA(S) CARTA(S) EN PAPEL MEMBRETESADO DE LA(S) EMPRESA(S) RESPONSABLE(S) DE EL(LOS) CONTRATO(S) O FACTURA(S) PRESENTADA(S) EN EL SUB GRUPO DE "EXPERIENCIA DEL LICITANTE", FIRMADA(S) POR EL REPRESENTANTE LEGAL DE ESTA(S), EN LA(S) QUE SE MANIFIESTE QUE EL LICITANTE CUMPLIÓ CON TODO LO ESTABLECIDO EN EL(LOS) CONTRATO(S) O FACTURA(S) RELACIONADO(S) CON EL SERVICIO REQUERIDO EN TIEMPO Y FORMA O, EN SU CASO, LA LIBERACIÓN DE LAS PÓLIZAS DE CUMPLIMIENTO DE DICHOS CONTRATOS. ADEMÁS, DEBERÁ ANEXAR COPIA SIMPLE DE LOS CONTRATOS O FACTURAS, ASÍ COMO DE LAS PÓLIZAS DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO LIBERADAS O BIEN LAS CARTAS DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO A ENTERA SATISFACCIÓN DEL CLIENTE.		
			* 3 CARTAS DE SATISFACCIÓN O LIBERACIÓN DE PÓLIZA DE FIANZAS CON RELACIÓN A LOS CONTRATOS O FACTURAS PRESENTADAS= 6 PUNTOS.		
			* DE 4 A 5 CARTAS DE SATISFACCIÓN O LIBERACIÓN DE PÓLIZA DE FIANZAS CON RELACIÓN A LOS CONTRATOS O FACTURAS PRESENTADAS = 8 PUNTOS.		
			* 6 O MÁS CARTAS DE SATISFACCIÓN O LIBERACIÓN DE PÓLIZA DE FIANZAS CON RELACIÓN A LOS CONTRATOS O FACTURAS PRESENTADAS = 10 PUNTOS.	<i>10</i>	
			EN CASO DE QUE NO SE PRESENTE ESTE REQUISITO, SE OTORGARÁN CERO PUNTOS EN EL APARTADO CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS.		
	PUNTUACIÓN MÁXIMA DEL SUB-RUBRO		10 PUNTOS	<i>10</i>	
			PUNTOS OBTENIDOS	<i>58/60</i>	

DATOS DE LA PERSONA QUE EVALÚA

9/9

Fernando Díaz Ocampo
JEFE DE DEPARTAMENTO
SERVICIOS GENERALES
IMSS
Mot. 11664282

J. P. Rodolfo García Bolaño
JEFE DE DEPARTAMENTO
TRANSPORTE Y VIÁTICOS

Ing. Daniel García Tizab
JEFE DE DEPARTAMENTO
SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
Mot. 99228040

Ing. Christopher Alcayde Piña
JEFE DE DEPARTAMENTO
SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
Mot. 9922618



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA
ESTATAL EN PUEBLA
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO

ACTA DE FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NO. No. LA-50-GYR-050GYR006-N-43-2026, PARA LA CONTRATACIÓN DEL “SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO, CORRECTIVO Y REFACCIONES PARA VEHÍCULOS IMSS”, PARA EL EJERCICIO 2026, QUE EFECTÚA LA COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO PARA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL PUEBLA DEL IMSS .-----

Habiendo resultado solventes las proposiciones técnicas de los licitantes, se procedió a evaluar los precios propuestos, de conformidad con lo establecido en el numeral **9.2** y con fundamento en el artículo 46 fracción II, 47 Segundo párrafo, 48 fracción I de la Ley y 100 de su Reglamento, se da a conocer la evaluación combinada de puntos y porcentajes, conforme a lo siguiente: -----

**Mantenimiento de equipo de transporte y
Refacciones para conservación de Equipo de Transporte**

CONS	ZONA	LICITANTE	CAPACIDAD DEL LICITANTE TOTAL DE PUNTOS OBTENIDOS EN EL RUBRO	EXPERIENCIA Y ESPECIALIDAD DEL LICITANTE TOTAL DE PUNTOS OBTENIDOS EN EL RUBRO	PROPUESTA DE TRABAJO TOTAL DE PUNTOS OBTENIDOS EN EL RUBRO	CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS TOTAL DE PUNTOS OBTENIDOS EN EL RUBRO	TOTAL DE PUNTOS PARA LA EVALUACIÓN TÉCNICA	PROPUESTA ECONOMICA MÁS BAJA MPemb	PROPUESTA ECONOMICA Mpi= Monto de la íésima	TOTAL DE PUNTOS EVALUACIÓN TÉCNICA	TOTAL DE PUNTOS PARA LA EVALUACIÓN ECONOMICA	RESULTADO TOTAL
1	PUEBLA	MOTORFIX, S.A. DE C.V.	18	18	12	10	58	\$ 604,666.38	\$ 604,666.38	58	40	98
2	TEHUACAN	MOTORFIX, S.A. DE C.V.	18	18	12	10	58	\$ 51,724.14	\$ 51,724.14	58	40	98
3	TEZIUTLAN	MOTORFIX, S.A. DE C.V.	18	18	12	10	58	\$ 97,204.31	\$ 97,204.31	58	40	98
4	ATLIXCO	MOTORFIX, S.A. DE C.V.	18	18	12	10	58	\$ 155,172.41	\$ 155,172.41	58	40	98
5	ATLIXCO	JAIME FLORES BONILLA	18	16	12	10	56	\$ 155,172.41	\$ 155,172.41	56	40	96
6	ZACATLAN	MOTORFIX, S.A. DE C.V.	18	18	12	10	58	\$ 201,949.14	\$ 201,949.14	58	40	98
7	ZARAGOZA	MOTORFIX, S.A. DE C.V.	18	18	12	10	58	\$ 194,808.62	\$ 194,808.62	58	40	98
8	ACATZINGO	MOTORFIX, S.A. DE C.V.	18	18	12	10	58	\$ 194,808.62	\$ 194,808.62	58	40	98
9	METEPEC	MOTORFIX, S.A. DE C.V.	18	18	12	10	58	\$ 194,808.62	\$ 194,808.62	58	40	98
10	METEPEC	JAIME FLORES BONILLA	18	16	12	10	56	\$ 194,808.62	\$ 194,808.62	56	40	96
11	CHIAUTLA	MOTORFIX, S.A. DE C.V.	18	18	12	10	58	\$ 139,149.14	\$ 139,149.14	58	40	98
12	CHIAUTLA	JAIME FLORES BONILLA	18	16	12	10	56	\$ 139,149.14	\$ 139,149.14	56	40	96
13	EL SECO	MOTORFIX, S.A. DE C.V.	18	18	12	10	58	\$ 76,349.14	\$ 76,349.14	58	40	98



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA
ESTATAL EN PUEBLA
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO

ACTA DE FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NO. No. LA-50-GYR-050GYR006-N-43-2026, PARA LA CONTRATACIÓN DEL “SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO, CORRECTIVO Y REFACCIONES PARA VEHÍCULOS IMSS”, PARA EL EJERCICIO 2026, QUE EFECTÚA LA COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO PARA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL PUEBLA DEL IMSS .-----

CONS	ZONA	LICITANTE	CAPACIDAD DEL LICITANTE TOTAL DE PUNTOS OBTENIDOS EN EL RUBRO	EXPERIENCIA Y ESPECIALIDAD DEL LICITANTE TOTAL DE PUNTOS OBTENIDOS EN EL RUBRO	PROPUESTA DE TRABAJO TOTAL DE PUNTOS OBTENIDOS EN EL RUBRO	CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS TOTAL DE PUNTOS OBTENIDOS EN EL RUBRO	TOTAL DE PUNTOS PARA LA EVALUACIÓN TÉCNICA	PROPUESTA ECONOMICA MÁS BAJA MPemb	PROPUESTA ECONOMICA Mpi= Monto de la í-ésima	TOTAL DE PUNTOS EVALUACIÓN TÉCNICA	TOTAL DE PUNTOS PARA LA EVALUACIÓN ECONOMICA	RESULTADO TOTAL
14	TEPEXI	MOTORFIX, S.A. DE C.V.	18	18	12	10	58	\$ 83,489.66	\$ 83,489.66	58	40	98
15	TEPEXI	JAIME FLORES BONILLA	18	16	12	10	56	\$ 83,489.66	\$ 83,489.66	56	40	96
16	ZACAPOAXTLA	MOTORFIX, S.A. DE C.V.	18	18	12	10	58	\$ 83,489.66	\$ 83,489.66	58	40	98
17	LA CEIBA	MOTORFIX, S.A. DE C.V.	18	18	12	10	58	\$ 111,318.97	\$ 111,318.97	58	40	98
18	CHIGNAHUAPAN	MOTORFIX, S.A. DE C.V.	18	18	12	10	58	\$ 83,489.66	\$ 83,489.66	58	40	98
19	IXTEPEC	MOTORFIX, S.A. DE C.V.	18	18	12	10	58	\$ 111,318.97	\$ 111,318.97	58	40	98

FORMULA APLICADA:

$$PPE = MPemb \times 40 / Mpi.$$

En términos de lo previsto en las bases se procedió a calcular el resultado final de la puntuación obtenida de los licitantes cuyas proposiciones resultaron solventes, para lo cual se realizó la suma de los puntos técnicos obtenidos por los licitantes, con los asignados a su propuesta económica, y derivado de ello, se determinó la puntuación final.



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA
ESTATAL EN PUEBLA
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO

ACTA DE FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NO. No. LA-50-GYR-050GYR006-N-43-2026, PARA LA CONTRATACIÓN DEL “SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO, CORRECTIVO Y REFACCIONES PARA VEHÍCULOS IMSS”, PARA EL EJERCICIO 2026, QUE EFECTÚA LA COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO PARA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL PUEBLA DEL IMSS .-----

Habiendo verificado la proposición que cumple con los requisitos legales, técnicos y económicos establecidos en la convocatoria, el contrato se adjudica al licitante cuya oferta resultó solvente, y por tanto garantiza el cumplimiento de las obligaciones respectivas, y toda vez que su proposición obtuvo el mejor resultado de la evaluación combinada de puntos y porcentajes se procede a emitir el siguiente:

Fallo de la Licitación.

Toda vez que el Instituto Mexicano del Seguro Social, a través del Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada Estatal Puebla, requiere de la Contratación del **“Servicio de Mantenimiento Preventivo, Correctivo y Refacciones para Vehículos IMSS”, para el día siguiente de la emisión del fallo al 31 de diciembre de 2026**, considerando las mejores condiciones de acuerdo a lo establecido en el artículo 35 de la Ley, por lo anterior y en cumplimiento a lo estipulado en el Artículo 49 y 50 del citado ordenamiento, se enuncian los siguientes puntos resolutivos:

ÚNICO. - Con fundamento en los artículos 48 fracción I y 49 de la Ley, esta convocante declara como licitante adjudicado a:

Licitante: Motorfix, S.A. de C.V.

Mantenimiento de Equipo de Transporte

CONS	ZONA	MONTO MÍNIMO ADJUDICADO	MONTO MÁXIMO ADJUDICADO
1	PUEBLA	\$241,866.55	\$604,666.38
2	TEHUACAN	\$20,689.66	\$51,724.14
3	TEZIUTLAN	\$38,881.72	\$97,204.31



ACTA DE FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NO. No. LA-50-GYR-050GYR006-N-43-2026, PARA LA CONTRATACIÓN DEL “SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO, CORRECTIVO Y REFACCIONES PARA VEHÍCULOS IMSS”, PARA EL EJERCICIO 2026, QUE EFECTÚA LA COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO PARA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL PUEBLA DEL IMSS .-----

CONS	ZONA	MONTO MÍNIMO ADJUDICADO	MONTO MÁXIMO ADJUDICADO
4	ATLIXCO	\$62,068.97	\$155,172.41
5	ZACATLAN	\$80,779.66	\$201,949.14
6	ZARAGOZA	\$77,923.45	\$194,808.62
7	ACATZINGO	\$77,923.45	\$194,808.62
8	METEPEC	\$77,923.45	\$194,808.62
9	CHIAUTLA	\$55,659.66	\$139,149.14
10	EL SECO	\$30,539.66	\$76,349.14
11	TEPEXI	\$33,395.86	\$83,489.66
12	ZACAPOAXTLA	\$33,395.86	\$83,489.66
13	LA CEIBA	\$44,527.59	\$111,318.97
14	CHIGNAHUAPAN	\$33,395.86	\$83,489.66
15	IXTEPEC	\$44,527.59	\$111,318.97

Licitante: Motorfix, S.A. de C.V.

Refacciones para Conservacion de Equipo de Transporte

CONS	ZONA	MONTO MÍNIMO ADJUDICADO	MONTO MÁXIMO ADJUDICADO
1	PUEBLA	\$374,905.17	\$937,262.93
2	TEHUACAN	\$37,931.03	\$94,827.59



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA
ESTATAL EN PUEBLA
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO

ACTA DE FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NO. No. LA-50-GYR-050GYR006-N-43-2026, PARA LA CONTRATACIÓN DEL “SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO, CORRECTIVO Y REFACCIONES PARA VEHÍCULOS IMSS”, PARA EL EJERCICIO 2026, QUE EFECTÚA LA COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO PARA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL PUEBLA DEL IMSS .-----

CONS	ZONA	MONTO MÍNIMO ADJUDICADO	MONTO MÁXIMO ADJUDICADO
3	TEZIUTLAN	\$113,793.10	\$284,482.76
4	ATLIXCO	\$113,793.10	\$284,482.76
5	ZACATLAN	\$98,829.31	\$247,073.28
6	ZARAGOZA	\$98,829.31	\$247,073.28
7	ACATZINGO	\$98,829.31	\$247,073.28
8	METEPEC	\$98,829.31	\$247,073.28
9	CHIAUTLA	\$35,636.90	\$89,092.24
10	EL SECO	\$29,520.69	\$73,801.72
11	TEPEXI	\$35,636.90	\$89,092.24
12	ZACAPOAXTLA	\$35,636.90	\$89,092.24
13	LA CEIBA	\$47,516.21	\$118,790.52
14	CHIGNAHUAPAN	\$35,636.90	\$89,092.24
15	IXTEPEC	\$47,516.21	\$118,790.52

Descripción	Licitante	Importe Mínimo	Importe Máximo
Mantenimiento de equipo de transporte	Motorfix, S.A. de C.V.	\$953,498.99	\$2,383,747.44
Refacciones para Conservacion de Equipo de Transporte	Motorfix, S.A. de C.V.	\$1,302,840.35	\$3,257,100.88



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA
ESTATAL EN PUEBLA
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO

ACTA DE FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NO. No. LA-50-GYR-050GYR006-N-43-2026, PARA LA CONTRATACIÓN DEL “SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO, CORRECTIVO Y REFACCIONES PARA VEHÍCULOS IMSS”, PARA EL EJERCICIO 2026, QUE EFECTÚA LA COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO PARA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL PUEBLA DEL IMSS .-----

Se informa que la zona UMAE Especialidades se declara desierta al no haber recibido propuesta para esta zona.-----

**FALLO DE LA LICITACIÓN
No. LA-50-GYR-050GYR006-N-43-2026**

LICITANTES PARTICIPANTES	3
OFERTAS RECIBIDAS	3
ZONAS SOLICITADAS	16
ZONAS OFERTADAS	15
ZONAS SIN OFERTAR	1
ZONAS ASIGNADAS	15
PORCENTAJE ASIGNACION	93.75%

RESUMEN

OBSERVACIONES

Se hace mención que **NO** se cuenta con la presencia de la Representante de la Oficina Regional 7 Puebla, del Órgano Interno de Control del Instituto Mexicano del Seguro Social, misma que fue invitada al acto correspondiente a través del oficio No. 229001150100/CAE/870/2026 de fecha del **12 de marzo del 2026**.



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA
ESTATAL EN PUEBLA
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO

ACTA DE FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NO. No. LA-50-GYR-050GYR006-N-43-2026, PARA LA CONTRATACIÓN DEL “SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO, CORRECTIVO Y REFACCIONES PARA VEHÍCULOS IMSS”, PARA EL EJERCICIO 2026, QUE EFECTÚA LA COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO PARA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL PUEBLA DEL IMSS .-----

Se hace constar que **SI** se cuenta con la presencia del Representante de la Jefatura de Servicios Jurídicos del Instituto Mexicano del Seguro Social del Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada Estatal en Puebla, mismo que fue invitado al acto correspondiente través oficio No. 229001150100/CAE/871/2026 de fecha del **12 de marzo de 2026**.

Se hace constar que **SI** se cuenta con la presencia del Área Técnica, misma que fue invitada al acto correspondiente a través del oficio No. 229001150100/CAE/**872**/2026 de fecha del **12 de marzo del 2026**.

De conformidad a lo estipulado en el Artículo 49 Fracción VI y 67 de la Ley, se informa que la firma del contrato será dentro de los 15 días hábiles posteriores al fallo en el módulo de formalización de instrumentos jurídicos, para poder suscribir contratos y/o convenios a través del referido sistema, para lo cual deberán acceder a la siguiente liga: <https://comprasmx.buengobierno.gob.mx/mfij>

Para llevar a cabo el registro y formalización, es indispensable contar con la e. firma vigente de la persona moral o física con actividad empresarial a la que se desea registrar. Si ya se cuenta con registro en la tienda digital del gobierno federal, ya no es necesario el registro de nueva cuenta, sólo se deberá verificar que los datos se encuentren actualizados, la documentación complementaria deberá entregarse en la Oficina de Contratos de la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento, sita en calle 5 de febrero Oriente No. 107 col. San Felipe Hueyotlipan, C.P. 72030, Puebla, Puebla, en horario de 9:00 a 13:00 horas.

Se hace mención que, con fundamento en lo dispuesto en el artículo 49 de la Ley, con esta notificación de fallo por el que se adjudican los contratos, las obligaciones derivadas de éste serán exigibles sin perjuicio de las obligaciones de las partes de firmarlo en el plazo y términos señalado.



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA
ESTATAL EN PUEBLA
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO

ACTA DE FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NO. No. LA-50-GYR-050GYR006-N-43-2026, PARA LA CONTRATACIÓN DEL “SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO, CORRECTIVO Y REFACCIONES PARA VEHÍCULOS IMSS”, PARA EL EJERCICIO 2026, QUE EFECTÚA LA COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO PARA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL PUEBLA DEL IMSS .-----

De conformidad con el artículo 69 de la Ley, se ratifica al licitante ganador que el plazo para la entrega de la garantía de cumplimiento de contrato será dentro de los 10 días naturales siguientes a la firma del contrato respectivo, y deberá ser entregada en la Oficina de Contratos de la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento, sita en calle 5 de Febrero Oriente No. 107, Colonia San Felipe Hueyotlipan, C.P. 72030, en Puebla, Puebla.

Se le reitera al licitante asignado que a partir del día siguiente de la notificación del fallo y a más tardar 15 días naturales deberá de acreditar el cumplimiento de sus obligaciones fiscales, en término de lo dispuesto en el artículo 32- D del Código _Fiscal de la federación vigente; motivo por el cual dentro de dicho periodo deberán emitir en sentido positivo y vigente los siguiente documentos:

1. Opinión de cumplimiento de obligaciones fiscales en Materia de Seguridad Social “IMSS”.
2. Opinión de cumplimiento de obligaciones fiscales ante el instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores “INFONAVIT”.
3. Opinión de cumplimiento de obligaciones fiscales ante los Servicios de Administración Tributaria “SAT”.

Las cuales deberán de exhibirse de forma indispensable para efectos de la formalización del Instrumento Jurídico.

Para efectos de la notificación y en términos del artículo 50 de la LAASSP, a partir de esta fecha se pone a disposición de los licitantes, en la dirección electrónica <https://comprasmx.buengobierno.gob.mx> para efectos de su notificación a los licitantes. Dicho procedimiento sustituye a la notificación personal.

Se ratifica al licitante que la vigencia del contrato será a partir del siguiente día del fallo al 31 de diciembre del 2026.



ACTA DE FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NO. No. LA-50-GYR-050GYR006-N-43-2026, PARA LA CONTRATACIÓN DEL “SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO, CORRECTIVO Y REFACCIONES PARA VEHÍCULOS IMSS”, PARA EL EJERCICIO 2026, QUE EFECTÚA LA COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO PARA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL PUEBLA DEL IMSS .-----

Después de dar lectura a la presente Acta, por lo que se da por terminado este Acto de comunicación de fallo de la presente licitación, siendo las **17:55 horas.**, del día 1 de abril de 2026.

Esta Acta consta de **33** páginas, firmando para los efectos legales y de conformidad los asistentes a este evento.

Por el Instituto Mexicano del Seguro Social

Nombre	Área	Firma
C.P. Isidro Luna Arenas	Jefe del Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios	Electrónica
Lic. Juan Pablo Guevara Aguilar	Jefe de la Oficina de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios	Electrónica
Lic. Josefita López Valerio	Supervisor de Proyectos	Electrónica
Lic. Ramón Abel Piedas Castillo	Jefatura de Servicios Jurídicos	Electrónica



ACTA DE FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NO. No. LA-50-GYR-050GYR006-N-43-2026, PARA LA CONTRATACIÓN DEL “SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO, CORRECTIVO Y REFACCIONES PARA VEHÍCULOS IMSS”, PARA EL EJERCICIO 2026, QUE EFECTÚA LA COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO PARA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL PUEBLA DEL IMSS .-----

Nombre	Área	Firma
Ing. Christopher Alcayde Piña	Oficina de Transportes y Viáticos	Electrónica
Lic. Fernando Luna Ocampo	Jefe de la Oficina de Servicios Generales del HGZ N°20	Electrónica



Buen Gobierno

Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno

Compras MX



CADENA ORIGINAL:
||LA-50-GYR-050GYR006-N-43-2026|CHRISTOPHER ALCAYDE PIÑA|AAPC881110AD3|SERVIDOR PÚBLICO|ACTA DE FALLO|9235b98ca53e25b4be87096f2bcee3169d49958cc7f34102d37ab91d2b6899b6|01-04-2026 18:24:37||

FIRMA ELECTRÓNICA:
h1d+tbqJq2ND6KXQzvsU7+y1M8hLH5+ws4+/1vKufmOX8105Kh9fJ3rS9iqRHWU07pbTdxEOZmSkruIg+v/1+JbVMB6sxbv2q8yGkQZPRSYe7JA8GjZHSKOnNwFZG5x1t6s9CFY4A/zj4NBctRW1VPko7BpeEYATn2f7ptUwnvgdHZ851m8pDdm+gk1kd3qHbWuga1QSA4XR91uBLTtLH011Q1C+gfUQuMBwZf1wYPTfDnpBuqr5t6uor1QLX1x1eVJ6YC4ta+QN8sY7BWB8kfeZuptbDIQjKEb1W9R1A1M23Esa6cB67x1FhBdGIB/E1FZZREmFQULY0/B2cw==

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN:
ad9b4a48-628b-45d7-b8f1-9841c9714403



CADENA ORIGINAL:
||LA-50-GYR-050GYR006-N-43-2026|JUAN PABLO GUEVARA AGUILAR|GUAJ770813LT1|SERVIDOR PÚBLICO|ACTA DE FALLO|9235b98ca53e25b4be87096f2bcee3169d49958cc7f34102d37ab91d2b6899b6|01-04-2026 18:30:46||

FIRMA ELECTRÓNICA:
EX2/eUve6sh5kkZByCrgp9rItSc1G00ER4DF/At64j9ndxpjS4DC8S/oFI4/YGzc0FTurq0AbKY/XDKxZGxvZYEC59RwUCwro+MINZ6nCBQz7722hs/BseY1VtCPHcV5jZaZ5+/H4Td0MTPWnAXA72C0xRnq16GGaUZ7Jt795Y+rDhwxbko1N2Qg1JahKV+NsZxo3J49SbcnkAweTPpePB6/Q26NqTfco2/P67qMhRHAF+ZKKT36Zjv1W1mxbv9F8z2eZa2XF1Zteo4vt51YeMF6wkH4CcEZXC6GPx2h0mV3u/vmb/4dsks8SDA9Y4nWEVZKckRszLaBs1hE8Q==

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN:
9a93c826-807e-4dac-9359-2171f05eeca6



CADENA ORIGINAL:
||LA-50-GYR-050GYR006-N-43-2026|JOSEFITA LOPEZ VALERIO|LOVJ721120T17|SERVIDOR PÚBLICO|ACTA DE FALLO|9235b98ca53e25b4be87096f2bcee3169d49958cc7f34102d37ab91d2b6899b6|01-04-2026 19:14:56||

FIRMA ELECTRÓNICA:
LBsxFFz2cNhG+Mh/t6e8e6PKXKdoEems2SqK2vUvUuYDsxws9X/dS5UNiN3T1RdZL18q7L0KgpKj+rCfjNfuIRIXRQXaNXh2gjdICwq7/h3TVKx35xRQJBu8KCTC8s1PRwEg7rt+TLPBP8qt82FACg90a7hX7ASanhd2Bh1B2XK6/jcGvEf+okHnQJaJQDBwmf7bkbRRRSPTC42GPrSUBB81QUEY4ZU4K6wsY0CEN6a5VQ4DCTE9e1e5LW7KcD+jPgyCWRgkUJbCuELH8B1qP26qhw1dX+XAJSnG52jHbTXgSDbVybP4/CQLFDF72mucETf+Fwk/sNsRgX3m64w==

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN:
b41f3cd3-56ed-4cca-ba92-33ca3edd5e42



CADENA ORIGINAL:
||LA-50-GYR-050GYR006-N-43-2026|ISIDRO LUNA ARENAS|LUAI760131UP5|SERVIDOR PÚBLICO|ACTA DE FALLO|9235b98ca53e25b4be87096f2bcee3169d49958cc7f34102d37ab91d2b6899b6|01-04-2026 19:17:04||

FIRMA ELECTRÓNICA:
BkAZtXeEqstjJM+l8zTnnc0itoIGwpyaheAgg69KNZQ7uK1odu4MYntYASvuQ76uAEgW8y2dw3wns0jomSbN3e4CYVDvy9Q0d+Z67Dcc0Qyn47Q1Lvk6FlylXTH4rhkjqhZfMZN1w07//id+ugM6FJrt3qfRHSIuLB4YF0hM8S3U5dP1umV0+bbzDjOQcdvE8aYeQ3DCY5IsrvB8e9JuAxvPLHVSqV0KVaYN600u1bJmKu/A9Dooxt9z29inhJDB6wcEMXsNbUfHx+3FtAdM1tPFJ0UZwP24hqhxxL+y66FbNHTF9f10p7EyPD+3Euc1rWiaS51k4B82BcayPPQ==

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN:
f4e06a75-53d0-44ba-a229-85803da5849e



CADENA ORIGINAL:
||LA-50-GYR-050GYR006-N-43-2026|FERNANDO LUNA OCAMPO|LUOF751217260|SERVIDOR PÚBLICO|ACTA DE FALLO|9235b98ca53e25b4be87096f2bcee3169d49958cc7f34102d37ab91d2b6899b6|01-04-2026 18:22:49||

FIRMA ELECTRÓNICA:
kp9qvpv2ehvt1B7fzOgLHdBK5Yfzke7cFKvhckQrKgfntelJJB8htnQATNDbaBdVZpnB8s3dxdgS5i4rjyxQx65hhmaAIVy7+bYaCrUAUW7J1V+UBA1+jtneR83WZt94zZCn/zaUXI27rUGSWtVDFTFG+CUewUMWuvznA1160tMaSfj1ud8rKrchgrWX/HV5012kgZXX+axAowSDuAdB6JwFCdGcSGgt5W9IZwt7tGwLtsglV8F9s408dHfgo+ghHu805VELymqyPypKAVLAyMD9fj4UQRuAI1hyphMAFPi7zV6aLmxe7C5th6r0JSw07d19MNGy0wnTwhn/rcQ==

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN:
7e459943-8890-4bf2-95dc-1dede2bf0718



CADENA ORIGINAL:
||LA-50-GYR-050GYR006-N-43-2026|RAMON ABEL PIEDRAS CASTILLO|PICR810327LXA|SERVIDOR PÚBLICO|ACTA DE FALLO|9235b98ca53e25b4be87096f2bcee3169d49958cc7f34102d37ab91d2b6899b6|01-04-2026 19:10:51||

FIRMA ELECTRÓNICA:
ahbk3F08wMYW08QpQqOkDUY+B2Vu69j5Q5Nuv3hNRGsySiQwhoTp1we1EwyIV1VVRHgA5o6PjZ2AtaU1zXrSwFb0HwW4Umr1r3NGrTMqsPipzqyCOYyywFJZAI8cd9jjuwQMv4aJg0lg16e1Jxj4W70YyuJRW5u641RVdJT8V1/SrAuX1PnS+TwC7CmtRw4W2XGrn/kMQ8/JRj+9vsfKRPh3jKpXqhsVfr1D0TGmOX7zxLxbgQ17v/vwS7wHCzB5hAIVZED8uysSwCb8F/ksQ6Ml3+8CSZpQlTn/JqXcZXA1hKuo2p6sS2JpDgEdjZagFmHjOJx9oxbApwQ==

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN:
eefecf74-6ddf-4bbf-9b25-3576d6e93982

El presente documento electrónico ha sido firmado mediante el uso de la e.firma, amparada por un certificado vigente a la fecha de la resolución, de conformidad con los artículos 2, fracción XIII, 7 y 9 de la Ley de Firma Electrónica Avanzada, y 12 del Reglamento de la Ley de Firma Electrónica Avanzada.

De conformidad con lo establecido en los artículos 25, fracciones II, V y VI de la Ley de Firma Electrónica Avanzada, la integridad y autoría del presente documento se podrá comprobar conforme a lo previsto en el artículo 19 del Reglamento de la Ley de Firma Electrónica Avanzada.



2026
año de
Margarita
Maza

<https://www.gob.mx/buengobierno>